



BUCEO · SAFARI

creamos experiencias

Términos y condiciones de WORLD SAFARI DIVE S.L.

1. CONDICIONES GENERALES

1.1. Aceptación de las condiciones

La reserva de cualquiera de los viajes propuestos en este sitio web, implica la aceptación, por parte del usuario/cliente, de todas y cada una de las presentes condiciones generales, que se consideran automáticamente incorporadas al contrato/folleto de cada viaje, sin que su incorporación al mismo sea precisa.

1.2. Marco legal

Las presentes condiciones generales están sujetas a lo dispuesto en el libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre, por el cual se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras Leyes Complementarias.

Para la resolución de reclamaciones que puedan formularse por cualquier causa, tanto el cliente como WORLD SAFARI DIVE S.L., se someten expresamente a la jurisdicción de los tribunales de BARCELONA, con renuncia a cualquier otro foro.

1.3. Organización

El diseño y organización de los viajes combinados, ofertados en la web www.buceosafari.com corresponde a WORLD SAFARI DIVE S.L., agencia de viajes con CIF B67217075 y domicilio social en calle Valles 18, 08430, La Roca del Valles, Barcelona. en calidad de propietario (en adelante 'Buceo Safari').

1.4. Precios

El precio estipulado en el contrato del viaje está basado en tarifas, tasas e impuestos actuales, por lo que está sujeto a posibles modificaciones. Cualquier variación en los citados elementos, podrá dar lugar a la revisión del precio final del viaje.

En ningún caso se revisará al alza en los 20 días anteriores a la fecha de salida del viaje, respecto a las solicitudes ya realizadas. El precio indicado es por el total del viaje para todos los participantes.

Todos los precios incluyen todos los impuestos, salvo que se indique lo contrario para casos específicos de tasas según el país y proveedor, que se deberán abonar en el propio establecimiento.



BUCEO · SAFARI

creamos experiencias

1.5. Reservas y Condiciones de pago

Para la formalización de la reserva se requiere del 50% del pago, y el 50% restante 45 días antes de la salida, siempre y cuando no se acuerde otros plazos de pago.

1.6. Desistimiento del cliente

En todo momento el cliente o consumidor puede desistir de los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiera abonado, debiendo abonar a Buceo Safari los gastos de gestión, anulación y penalización que a continuación se indican:

- Los gastos de anulación exigidos por parte de los proveedores de cada uno de los servicios contratados, siendo estos variables en función de los alojamientos, transportes y actividades contratados.
- Los gastos de gestión, por un importe de 100€. En el caso de que alguno de los servicios contratados y anulados estuviera sujeto a condiciones económicas especiales de contratación, los gastos de anulación por desistimiento serán acordados por las partes.
- El abono de las devoluciones se realizará por transferencia bancaria a la cuenta facilitada por el cliente una vez resueltas todas las gestiones con los distintos proveedores.

1.7. Cesión de la reserva

El cliente de la reserva podrá cederla a una tercera persona, comunicándolo a Buceo Safari con una antelación mínima de 15 días antes de la fecha del inicio del viaje. La persona que cede la reserva y el cesionario responderán solidariamente del pago del saldo del precio, así como de los gastos adicionales justificados que pudiera haber causado dicha cesión.

1.8. Modificaciones por parte de la agencia

Si antes de la salida del viaje, Buceo Safari se ve obligada a modificar significativamente algún elemento del contrato, lo pondrá inmediatamente en conocimiento del cliente, quien podrá resolver el contrato sin penalización ninguna o aceptar las modificaciones de este, debidamente detalladas y su repercusión en el precio.

El cliente deberá comunicar su decisión en los 3 días siguientes a la notificación de dichas modificaciones. Si no notifica su decisión, se entenderá que opta por la resolución del contrato, sin penalización ninguna.

En el caso de que la modificación ocurra después de la salida del viaje, Buceo safari adoptará las soluciones adecuadas para la continuación de este, sin suplemento alguno del precio y, en su caso, abonando el importe de la diferencia entre las prestaciones previstas y las suministradas. Si el cliente continúa el viaje, se considera que acepta tácitamente dichas propuestas.

En caso de reclamación, Buceo Safari obrará con diligencia para hallar las soluciones adecuadas. No será responsabilidad de Buceo Safari todo aquello no incluido en el viaje y contratado al margen de este.



BUCEO · SAFARI

creamos experiencias

1.9. Obligación del cliente de comunicar todo incumplimiento de la ejecución del contrato

El cliente está obligado a comunicar todo incumplimiento en la ejecución del contrato a Buceo Safari o al prestador del servicio de que se trate.

1.10. Prescripción de acciones

No obstante, lo dispuesto en el apartado precedente, el plazo de prescripción de las acciones derivadas de los derechos reconocidos en el Libro Cuarto del Real Decreto Legislativo 1/2007 será de dos años, según queda establecido en el Artículo 164 de la citada norma.

1.11. Responsabilidad

GENERAL

La agencia organizadora del viaje combinado responderá frente al cliente, en función de las obligaciones que le correspondan por su ámbito de gestión del viaje, del correcto cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato.

Dicha responsabilidad cesará cuando concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a) Que los defectos observados en la ejecución del contrato sean imputables al cliente.
- b) Que dichos defectos sean imputables a un tercero ajeno al suministro de las prestaciones previstas en el contrato y revistan un carácter imprevisible o insuperable.
- c) Que los defectos aludidos se deban a motivos de fuerza mayor, entendiéndose por tales aquellas circunstancias ajenas a quien las invoca, anormales e imprevisibles cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haber actuado con la diligencia debida.

PARTICULAR

La práctica de ciertas actividades implica unos posibles riesgos que el cliente asume.

El cliente es responsable de elegir una actividad acorde con su preparación física.

Buceo Safari propone una serie de actividades, pero no es responsable de la correcta ejecución de dicha actividad y, en consecuencia, no aceptará ningún tipo de reclamación por accidentes derivados de la misma.